

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

ACTA

ETAPA N° 2: Entrega de Información sobre la Medida a Consultar

En 3 de Septiembre del año 2018, siendo las 10:25 horas, en Hotel Terrano, ubicada en calle San Martín 343, Concepción, Región Biobío, se procede a realizar la reunión correspondiente a la **ENTREGA DE INFORMACIÓN COMPLETA SOBRE LA MEDIDA A CONSULTAR A LOS PUEBLOS INDÍGENAS**, esto es "Propuesta de bases curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios de 1° a 6° año básico".

I) Constancia de la reunión: SI/NO

- Se entrega la información en el momento y lugar de la convocatoria : NO
- Se entrega la propuesta de Bases Curriculares a los intervinientes : SI
- La información sobre la propuesta de Bases Curriculares es expuesta en forma clara : SI
- Se responden todas las preguntas de los intervinientes sobre la propuesta de Bases Curriculares : NO
- Se pone a disposición de los intervinientes materiales que favorecen el análisis de la propuesta de Bases Curriculares : SI
- Otros aspectos sobre la propuesta de Bases Curriculares para dejar establecidos en el Acta:

Siendo las 10:26 horas, comienza la jornada de la Etapa 2, con los saludos protocolares de parte del facilitador del mapudungun Ismael Córdova, a todos los asistentes, autoridades tradicionales, *kimche*, educadores tradicionales, jóvenes, saluda en mapudungun.

Saluda la coordinadora Marianela Cartes, saludando a todos los participantes, dando inicio a la segunda fase de consulta indígena de las bases curriculares

Menciona, antes de comenzar, presentando a Daniela, quién se presentará y solicitará algunos puntos a los presentes

Daniela se presenta, de la Comuna de Chillán, participante de talleres, indica que conoce al "profesor", indica que le interesa la cultura mapuche, que le falta conocer sus orígenes, solicita quedarse a participar, como oyente, indica que su sangre es mapuche, que está interesada, que sus sobrinos pudieran aprender, las nuevas generaciones pudieran aprender como lengua nativa, indica no sabe mucho de la cultura mapuche, y dispone de apoyo y pide quedarse

Marianela indica, que, existe un protocolo, un acuerdo y aclara que se lo indicó de manera previa

Participante: Acaba de llegar una joven de Chillán, la reconoce en el Hito Galvarino, le di una idea de lo que hacíamos, le di harta ideas, y ahora la veo en Concepción y me alegro que esté interesada en el mapudungun, indica que, acá hay opiniones y lo deja a opinión de las personas

Marianela indica proceder a definir a mano alzada, como estaba acordado, indicando que no es una instancia de formación, si no de consulta, con lo pueblos originarios, ofrece al voto o a otra opinión

Participante: plantea que el tema, es que está bien lo que plantea el profesor, indica que hubo otro participante de *Lafken Palife*, y que varias personas indicaron que no podía estar en la consulta indígena, por no tener el apellido, indica que en este momento no correspondería, dice que puede estar como oyente, plantea que se fije ahora un lineamiento

Marianela indica, que sí ya había un lineamiento

Participante: bueno ella viajó, dice que no se le puede cerrar la puerta, hoy, pero para después.

Marianela, indica que la persona Daniela, insistió en quedarse, que ya le había planteado el asunto de los lineamientos deliberados por los participantes

Participante: Indica que ya se ha tomado una decisión, que no se vuelva atrás, que ya hay decisiones y que no se pueden cambiar, plantea que, lamentablemente no se puede quedar

Se decide que ella no puede quedarse, dado la decisión que ya se había deliberado

Daniela agradece

Marianela ofrece entregarle información por correo electrónico

Marianela, presenta a dos persona que tienen el rol de ser observador en el proceso de consulta

Se presenta Felipe González y Paula Valenzuela, de las Naciones Unidas, solicitada por el ministerio de educación, con el rol de observador, indica que su presencia es tomar notas y apuntes que se entregaran al ministerio de educación y estarán disponibles para todos también

Marianela, consulta, si los participantes están de acuerdo con la presencia de los observadores en la etapa dos

Los participantes votan mano alzada, votan 21 de 28, decidiendo por mayoría que pueden quedarse los observadores

Marianela comienza a presentar los contenidos a consultar, comenzando con la lectura del programa de la **segunda fase** de consulta indígena sobre las bases curriculares:

Indica que, por orden, corresponde comenzar por la elección del asesor para el encuentro de deliberación interna, consulta si traen la propuesta, si están presentes los candidatos, ofrece la palabra y a su vez define y recuerda quién puede ser el asesor, que sepa de educación, que sepa del tema que como ministerio se está consultando

Participante: Yo conozco a los *lamngen* de la academia de la lengua, propongo una ronda de presentaciones nuevamente

Marianela indica que todos puedan disponerse, todos los asistentes, para una nueva ronda de presentaciones

Comienza entonces, una nueva presentación de los participantes
Se presenta una persona que pertenece a la academia de la lengua

Participante recalca que es bueno que todos sepan de su presencia (por la persona de la academia de la lengua).

Marianela, retoma nuevamente el saludo.

Agradece la observación de María Olmos sobre la presentación, indica que se debe escoger el asesor para la jornada de deliberación interna, personas que puedan acompañar, sugerir sobre el trabajo, ofrece la palabra.

Retoma y plantea que, en una jornada anterior, se había planteado el nombre de Ingrid Conejeros

Participante: indica que no lo han conversado

Marianela indica que tienen un espacio para conversarlo de manera interna.

Termina momento interno de los participantes, en donde han resuelto acerca de quién/quienes serán sus asesores en el proceso de consulta: Luis Hernán Llanquilef Renequeo, Newen Mapu.

Marianela solicita al asesor, que relate su experiencia en materias de educación
Luis Llanquilef, indica que ha estudiado en el extranjero y que hoy en día se desarrolla como asesor intercultural en proyectos de inversión.

Marianela indica que puede existir otra persona que pueda acompañar durante el proceso, como otra mujer por ejemplo, sin ningún problema, en relación al concepto y saber de la dualidad.

Indica que, para cerrar el tema de asesor, comienza a abordar la propuesta de la consulta indígena. Participante: Solicita que pueda haber insumos en papel sobre la materia a consultar, copias de la propuesta, dice que si hubiesen sabido que no venía, lo hubiesen solicitado antes

Marianela indica que sí, durante la jornada se puede imprimir, y que esta propuesta, es una propuesta nueva y que más adelante indicará porqué

Comienza abordando la **PROPUESTA METODOLÓGICA**, insiste que es en el marco de una propuesta

- Lee el contexto de la etapa de deliberación interna, indicando que es el momento en que los pueblos originarios se reúnen para analizar la medida propuesta por el MINEDUC. Explicando que al finalizar ese encuentro se pueden elaborar las posturas propias

Indica que las bases curriculares es un instrumento para los 9 pueblos originarios, artículo 26 en adelante del CONVENIO 169, y en el decreto n° 66 que establece la regulación interna

- Lee ETAPA DE DELIBERACIÓN INTERNA, abordando sus puntos descriptivos
Específica sobre la importancia de los voceros/as que luego en una etapa posterior, habrá una etapa de deliberación regional. Tomando las consultas anteriores e indica que esta propuesta es nueva, que no trae nada construido anteriormente.
Aborda las instancias de los encuentros regionales, para que exista una mirada regional de todos los participantes de la consulta, ahí está la importancia de las etapas intermedias de deliberación interna y luego regional.
Presenta la experiencia de Arauco, en donde se solicitó la unión de los territorios y no ejecutarlo de manera separada

Participante: si nos vamos a regir por el decreto 66, después del proceso de deliberación interna, deberíamos pasar a un proceso de diálogo y que deberíamos llegar al protocolo final y que eso, puede ser un acuerdo y un desacuerdo

Marianela, afirma que sí, y reitera, que, esta propuesta puede ser cambiada, estar en desacuerdo, recuerda que, la propuesta está elaborada por personas de los pueblos originarios, insiste que en el momento de deliberación no sólo se trata de decir "sí", si se puede estar en desacuerdo.

Marianela continúa revisando los puntos de las **fases de las etapas de deliberación**.

- Indica que se aborde específicamente el punto de la segunda fase, en relación a las BASES CURRICULARES
- Que al llegar a esta fase, estén deliberados los/as voceros/as, que irán a la instancia regional

- Que haya registro de la etapa de deliberación interna

Continúa abordando las especificaciones:

- sobre **EL ASESOR/A**
- sobre **INFORME DE DELIBERACIÓN INTERNA**

Indica que puede ser el instrumento propuesto y otro

- sobre las **CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN A CONSOLIDAR EN EL INFORME DE DELIBERACIÓN INTERNA**

Marianela Consulta si está clara hasta aquí la información

Participante: pregunta que a pesar de mencionar 9 pueblos, son sólo 4 lenguas que se van a impartir

Marianela indica que, hoy en día, sólo 4 pueblos pueden enseñar su lengua y solo 4 pueblos tienen bases curriculares, luego de esta consulta de bases curriculares, van a permitir que los 9 pueblos tengan la posibilidad de generar sus bases curriculares y enseñar sus lenguas, pero sí hasta hoy son sólo 4

Participante: plantea que las lamngen de otros pueblos, se les ha indicado que sólo son las 4 lenguas

Marianela indica y agradece la pregunta y ofrece revisar los contenidos para corroborar

Participante: insiste que ellas están participando en el proceso de consulta

Marianela indica que ella entrega la información oficial del ministerio y que puede haber algún error en la entrega de la información

Continúa entregando la información de **PROPUESTA DE FORMATO DE INFORME DE DELIBERACIÓN INTERNA**

- Indica que cada provincia tiene su particularidad, uno o más pueblos, que hay más organizaciones y no una, por eso se habla de pueblo(s)
- En cuanto a los conocimientos previos, indica cómo se puede ir realizando el proceso de acuerdo o desacuerdo, presenta la propuesta de preguntas orientadoras para aquello que pueden someterse a discusión por los participantes, lee las preguntas a los participantes
- Resalta la importancia de los asesores hablantes y conocedores de temas de educación
- Indica que durante la tarde se revisarán los 4 ejes que ordenan los aprendizajes de la lengua
- Indica en torno a la pregunta h, la importancia de las variables dialectales en cada territorio

Al finalizar la presentación, recalca la importancia del asesor en la reunión de deliberación interna

Ofrece la palabra para preguntas, no hay preguntas

Sugiere esperar 5 minutos para la llegada del Seremi de Educación

Marianela indica la llegada del Secretario Ministerial de Educación, aborda que en este momento estamos en la etapa 2, de entrega de información. Le solicita entonces tomar la palabra

Toma la palabra el Secretario Ministerial de Educación Fernando Peña, saluda y agradece la presencia de los participantes, indicando que es un proceso que viene de años, pero que hoy es la etapa más importante de deliberación de esa propuesta que va a ir al ministerio y al consejo de educación, aborda la importancia de los territorios, lo importante de las distintas realidades y visiones, lo importante del proceso esas distintas realidades se unan en el proceso. Indica que está enterado que se ha escogido el asesor y que durante la tarde se entregará la información a consultar. En donde habrá un trabajo más directo con las bases, en relación a la cosmovisión, a la historia, a la cultura de los pueblos originarios, dice que el interés es que quede plasmado el contenido de lo que los participantes van a decidir, que se plasme, que se puedan sacar buenas conclusiones, con un enfoque territorial, en donde se vean todas las visiones de los pueblos originarios presentes. Agradece el esfuerzo por estar presente, indicando que está en conocimiento de que esta participación es de buena voluntad y que va a enriquecer la educación, no sólo a los descendientes, si no al resto de la población chilena. Reitera sus agradecimientos, a Marianela y al equipo.

Marianela continúa con el proceso de entrega de los set de las bases curriculares, indica que se hará entrega de 4 instrumentos: 2 instrumentos propios de los contenidos de las bases curriculares y 2 instrumentos facilitadores de análisis, indican que pueden ser tomados o no, pueden elaborar sus propios instrumentos, uno de los instrumentos facilitadores es un instrumento glosario, de conceptos en educación, propios de la materia, de aquellas palabras complejas con definiciones sencillas, para que todos puedan comprender que es lo que se está diciendo, si no, no tiene sentido. Solicita que se chequee la entrega de los 4 documentos. Ofrece un espacio de preguntas mientras se entregan los instrumentos.

Marianela corrobora si todos tienen los instrumentos, indicando que, sobre ellos van a tener que deliberar, siendo esa la materia a consultar, en donde podrán estar de acuerdo o no.

Marianela aborda una presentación, para recordar las etapas ya ejecutadas, indicando que acá en la provincia comenzó el proceso de consulta a nivel nacional. Repasa cada etapa e indica que nos encontramos en la etapa 2, recuerda que todo ha sido acordado en conjunto.

Recuerda que la fecha de la deliberación interna es el 24 de septiembre, siendo una fecha propuesta por los asistentes.

Indica que, entre la etapa 3 y etapa 4, es la deliberación regional, de la cuál se debe acordar una fecha

Lunes 22 de octubre, el diálogo con el estado, el ministerio de educación, la cuál será dirigido por el Secretario Ministerial de Educación, en donde se conocerán las propuestas de la etapa de deliberación de los participantes.

Pasa a revisar **Los antecedentes generales de la medida a consultar**

- ¿cuál es el objetivo del proceso de consulta?
- ¿Qué son las bases curriculares para la asignatura de lengua y cultura de los pueblos indígenas? Indica que fue abordado porque es de 1° a 6° y no a 8°, en jornadas anteriores
- Aborda el contexto del **marco curricular a bases curriculares**
- Aborda La ley general de educación del año 2009 y su tránsito durante los años en relación a los pueblos indígenas, indicando que se irán revisando los conceptos de manera más “amigable”
- Año 2017 se convoca a las personas de pueblos indígenas a elaborar la propuesta
- 2018 proceso se consulta

Aborda **Cambios en terminología entre el marco curricular y bases curriculares**

- Aborda la transformación de los conceptos

Se presenta un error en el sistema, tomando tiempo para continuar con la presentación de la información

Marianela continúa abordando sobre que hacen las BASES CURRICULARES,

- enfatizando en la descripción general de los aprendizajes a alcanzar, indicando las bases curriculares son definiciones amplias
- Indica sobre definición de plan de estudio, indicando que ambas anteriores, son definiciones contextualizadas, definiendo que son con las características de cada pueblos
- Indica sobre programas de estudio, que plantea que se requieren las bases para que los 9 pueblos tengan sus programas de estudio, recuerda a una participante esta información
- La participante, indica que espera se compruebe esta información con el tiempo

Aborda **DIAGRAMA DE ASIGNATURAS QUE EXISTE Y LA PROPUESTA**

- Lee en la presentación, los ejes, una por una, indicando que las bases son generales, abordando a todos los pueblos originarios, indicando que es un ejercicio de solidaridad de los 9 pueblos, ejemplifica con el tema de la historia.

Participante solicita consultar: en cuanto a esto de la enseñanza de la lengua mapuche, consulta y dice que en algún tiempo, antes que apareciera esto, hubo un problema y se ha mantenido hasta el día de hoy. Aquí hay una consulta sobre los grafemarios, los abecedarios, he tenido problemas con profesores en mi trabajo, por el grafemario unificado, que unifica lo territorial, consulta si se va a

mantener lo unificado o se va a respetar como se habla la lengua en cada comunicación, en cada territorio, entonces, así como usted me dice, los cambios dialectales hay que respetarlos, porque eso es importante, porque esa es una forma de respetar a nuestros pueblos originarios, y así quiero irme metiendo de a poquito, aportando en cuanto a lo que pueda en la enseñanza del mapuche, mi pregunta es ¿si se va a mantener el unificado o se va a respetar la lengua mapuche como es en cada territorio?

Marianela, aborda su opinión como mapuche, dice que hay 16 formas de escribir el mapudungun, *chedungun*, plantea que es un proceso interno de pueblo, plantea que existe el grafemario *azumcheffe*, que es usado por los servicios públicos, plantea que es un consenso como pueblo, sabiendo que cada territorio tiene su variante. Aborda ejemplificando sobre los grafemarios, dialogando con los participantes sobre estas especificaciones.

Dando los siguientes ejemplos:

TREWA

TREHUA:UNIFICADO

XEWA:RANGILEO

TXEWA:ESTADO, SERVICIOS PÚBLICOS

Finaliza la primera parte e invita a almorzar

Siendo 14:21 horas, luego del retorno del almuerzo, Marianela retoma la palabra para dar comienzo a esta segunda parte.

Retoma, repasando las presentaciones que contienen contenidos de:

- INSTRUMENTOS CURRICULARES
- DIAGRAMAS
- EJES

Revisa junto a los participantes, la página 15 de uno de los instrumentos entregados, en dónde se definen lo que son los ejes, Marianela indica también, que vayan observando en donde aparecen los objetivos de aprendizaje, muestra como ejemplo el EJE TERRITORIO, leyendo el instrumento, enfatizando que es para todos los pueblos. Dialoga sobre el objetivo de aprendizaje de capacidad de reflexión.

Dice observar este aprendizaje, considerando por ejemplo, un niño que no sea de pueblo originario, por ejemplo si se debe pedir permiso para cruzar un río, actitudes relacionados al respeto.

Continúa abordando como se está construyendo esta propuesta de bases curriculares para

la asignatura de lengua y cultura de pueblos originarios, dice Marianela, que se puede aceptar, modificar, rechazar, todos los elementos de la propuesta, si no está de acuerdo, junto con la asamblea se puede cambiar.

Continúa con

IDEAS FUERZAS DE LA PROPUESTA DE BASES CURRICULARES

PROPÓSITOS FORMATIVOS DE LA ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE 1 A 6 AÑO BASICO

- Indica como ejemplo en el propósito de valorar las técnicas, saber en los territorios donde están *rutrafe*, *ngulamchefe*, entre otros roles.
- Propósito de competencias interculturales, abordar la discriminación por ignorancia, incluso sobre las discriminaciones internas, conocerse y trabajar juntos
- Dice sobre la lengua kunsá, como ejemplo el pueblo likanantay, en relación al propósito de rescatar y revitalizar las lenguas, en donde dice Marianela las situaciones de rescate frente a la lengua que se pierde
- Dice en relación al propósito de historia, coloca a disposición un ejemplo familiar de reconocimiento de apellido, su sobrino reconoce lo que significa su apellido Pichuñan, plantea la importancia de la pertenencia.

Aborda ¿Qué aprendizajes se espera que los niños logren en la escuela?

Dice que es bueno mirar porque antes se usaba más arcilla, porque había más *metawe* y había *rali* y que los niños sepan cual es sentido, como cuando las mujeres hacían *ketru metawe*, y porque las mantas de *longko* tienen diseños *ñimin*, como se tiñe un *makuñ*, como se usa.

Aborda ¿Qué son los ejes de aprendizajes?

Aborda EJES DE LA PROPUESTA DE BASES CURRICULARES

¿Cuáles SON LOS EJES?

EJE 1:

- dice acerca de lo importante de escucharse como pueblo, dice que si se va hablar desde la lengua licanantay, se harán materiales con memoria e historia, relatos de la propia cultura licanantay, como también, como ejemplo, los relatos y cantos que deja Prosperino (mapuche fallecido el año pasado)
- Aborda la situación de la provincia, que no hay muchas personas bilingües, que se está aprendiendo considerando la urbanidad

- Ejemplifica con la realidad de monolingüismo de Alto Bío Bío, como las comunidades de Trapa Trapa y Butalelbún, en donde se habla sólo en chezungun

EJE 2:

- Dice Marianela, sobre el contexto en donde no hay tierra, pero si hay identidad, “si no tienes tierra no eres mapuche”
- En cuanto a la valoración de la memoria, recalca la valoración de las historias
- Indica que es importante el desarrollo de las competencias interculturales en el punto de reconocimiento y valoración de los sujetos
- Aborda sobre la diversidad, que aporta al conocimiento de generar reconocimientos distintos

EJE 3:

- Dice que en el punto de comprensión de la vida y valor espiritual, se dará mucho diálogo, hay que analizar hartas cosas ahí
- Dice sobre la comprensión, que podemos comprender cuando se conoce, cuando se vive, dialoga con los participantes
- Sobre el punto de la comprensión de la importancia de los valores, dialoga con los participantes sobre los valores mapuche *kumeche*, *norche*, *lifche*, *newenche*.

EJE 4:

- Aborda como por ejemplo las prácticas artísticas que tenemos como pueblos indígenas, dice que hay una práctica de intercambio como el *trafkin*, intercambio de elementos y saberes.

Continúa diciendo, ¿por qué es importante una asignatura de lengua y cultura de los pueblos indígenas?

- Dice por ejemplo, que los niños de los pueblos no eligen estar en la escuela
- En torno a los programas de estudio de cada uno de los 9 pueblos, dice como ejemplo, si una comunidad, se le presenta el programa de parte del ministerio, y puede rechazar y tener un programa de estudio propio, dice que no hay dificultad para eso, existiendo los programas del ministerio y propios
- En relación a las formas propias, Marianela se refiere por ejemplo a la distribución de la sala que es de pueblo originario y se puede cambiar así

Participante: Solicita hacer un *pichi ulkantun* y *afafan*

Marianela agradece y continúa con la presentación de los INSTRUMENTOS DE CONSULTA

- Dice que esta es una propuesta de instrumento, que la pueden usar, o no usar y generar sus propias propuestas de análisis
- Recalca que el objetivo de consulta, son las bases curriculares, lo dice porque pueden salir otros temas que no tienen que ver con bases curriculares, quedando registrada en otros espacios de las actas, tales temas como tierra, salud, etc.
- Todo lo que se ha dicho acá, ha sido transparente, ha sido leído al final y ratificada con su firma

Marianela, ofrece consultas e indica que Natalia lea el acta y haya atención

Participante: dice que a pesar si está clara la información, les hubiese gustado tener la información antes

Participante: dice que al estar leyendo, escuchando, es difícil hacer preguntas

Participante: que indica que en esta etapa de entrega de la información, sólo se puede escuchar

Participante: dice que se debe saber de antes, que cosa se va a entregar, como se va entregar

Participante: no está entregada la información de manera clara

Marianela indica que si en la primera jornada se estableció que se iban a entregar los instrumentos que contiene la información a consultar, que están en las actas

Participante: dice que, a veces lo establecido queda sin conocimiento adquirido, dice que está mal hecho, que puede haber habido haber más intervención, considerando que sólo tendremos una reunión con el asesor, sólo cuando tengamos que venir cuando nos digan ellos, estamos hablando que sólo es una persona regional, se equivocaron deberían saber que una reunión regional no es nada, no se va a lograr lo que ustedes necesitan en el insumo, es algo que tenemos que ver ahora, considerando que sólo tenemos una reunión, como vamos a ver algo tan importante si tenemos una reunión con el asesor, no se puede

Participante: Por eso le extraña cuando se dice que se tomó la experiencia de la consulta anterior

Marianela, dice que para poder garantizarle a las personas que se focalicen en la materia a

considerar, se va a hacer una reunión intermedia, que no estaba contemplada, y con estas demandas se logra una instancia regional, para que las 4 provincias, vean en lo que juntan y se suba una propuesta

Participante: de verdad usted piensa como educadora, que en una reunión, en un día, se puede llegar a un acuerdo, en una reunión regional, van más personas

Participante: se necesitan más tiempo para eso, los lafkenche vienen con una visión, los pewenche otra

Marianela: Para eso lo regional

Participante: si no queda ahora estipulado que no aceptamos una sola reunión, que no puede ser, ni una para regional, necesitamos mínimo unas tres, por eso peleamos por el tema del asesor, si siempre quedamos solos, los plazos, lo que más hemos peleado los dirigentes es el tiempo de los plazos, no es primera vez que damos esta discusión. Entonces aquí tenemos que solicitar mínimo 3 reuniones, también tenemos que considerar el decreto 66, ya no podemos tirarnos a la piscina, ya no, ya nos ha pasado, sobre todo con esta consulta que el tema de la educación, que pasa que cualquier persona que va a estudiar, después salga hablando de nuestra cosmovisión

Marianela, vamos a enviar a Santiago, que la provincia De Concepción tenga 3 reuniones y dos regionales, por últimos que nos de 2 reuniones, porque los fondos son limitados

Participante: Hace tres años, esta consulta no existía

Marianela, les propongo que pidamos 3, pero sí de Santiago sólo 2...

Participante: lamuen este no es un tema de fondos

Marianela: es un tema de voluntad

Participante: cuando se habla de fondos, me parece raro, porque está contenido en el convenio 169, el estado no puede estar hablando en que el estado no tiene plata

Marianela: dice que se compromete a solicitar estas tres reuniones

Participante: a nosotros, nos interesa que sean tres provincial, para poder llegar a un consenso, nosotros tenemos que tener una base fuerte y que también enamore a los otros territorios, y que sea fundamentada como pueblo mapuche

Marianela consulta entonces, si se necesitan 3 días, pero necesitamos si serán 3 días seguidos...

Participante: lo que dice aquí, usted se está contradiciendo, porque aquí dice claramente, que la parte de la que habla Marianela, que los estados tienen la obligación, entonces no estamos pidiendo algo que no sea, lee el artículo 26, deberán aportarse medidas para garantizar a los pueblos adquirir una educación... lee el artículo 27

Participante: No hay que estar sólo pensando en 3 días parcializados, somos un pueblos oral

Participante: sólo estoy planteando que no es una ocurrencia, ya que tenemos que ver los tiempos, el estado tiene un tiempo para cerrar la consulta, entonces considerando el tiempo

Participante: ese es el tema, somos personas que igual tenemos otras cosas que hacer

Participante: por eso, el 24 no piensen entregar algo que no vamos a alcanzar

Marianela: seguro que si son 3 días consecutivos, van a poder llegar a algo más acordado, si son días separados no lo van a lograr

Participante: considere que somos dirigentes que igual tenemos actividades agendadas, y que cuantos días disponemos para trabajar, yo insisto hay que arreglar los tiempos, pero de acuerdo a quién, a lo que nos diga el gobierno

Marianela, no somos gobierno, representamos al estado

Discusión interna sobre las fechas

Participante: 24, 25, 26 de septiembre

Marianela, pregunta si pueden levantar la mano para ver esas fechas

25 votaron y 5 que se restan

Por lo tanto queda en acuerdo que en la provincia de Concepción se hará una deliberación interna de 3 días, lunes 24, martes 25 y miércoles 26.

Participante: en estas fechas tan importantes no tenemos asesoría jurídica

Marianela dice que no, porque en temas de educación se necesita asesoría técnica en educación

Participante: en otras consultas se ha ocupado, en esta se necesita que haya una persona que sepa de educación

Marianela, bueno ustedes ya escogieron un asesor, si ustedes se pueden retractar, porque se necesita una asesor en educación

Participante: se podría acompañar con una persona que sepa, agregar a una persona que sepa educación

Participante: necesitamos un profesor, que venga a exponernos sobre el tema de las bases curriculares, cuál es el problema

Marianela, resumiendo, vamos a solicitar los tres días y avisar a través del asesor territorial, tenemos que licitar los espacios, sólo haré un cambio para un salón más pequeño.

Marianela dice que corresponde preguntar antes de cerrar el acta, si aceptan los observadores que ellos estén o no de manera unánime en la etapa tres

Toma la palabra un observador, si necesitan que estén en la tercera etapa, deben pedirlo expresamente al ministerio de educación.

Marianela dice que deben definir

Los participantes solicitan un espacio interno para decidir

De acuerdo a lo planteado los participantes resuelven que no

Participante: pregunta cuanto tardaría ese informe de lo que resulte del ejercicio de los observadores, por el tiempo y porque no nos conviene

Participante: cuando se presentaron los jóvenes, dijeron clarito que el gobierno de turno, el ministerio de educación, nosotros no los pedimos, considerando eso de la deliberación interna, no

Participante: es una falta de respeto que me hagan venir todas estas consultas, nosotros discutimos, pero que hacen los derechos humanos, ayudan algo, nada, ellos están viendo, ellos podrían poner un recurso de amparo para nosotros, no nos sirven, si es por ser parte, sólo me queda luchar por mis derechos

Entonces se establece que no contarán con su presencia para la etapa de deliberación interna

Participante consulta acerca del informe

Observador, dice que ese informe fue enviado, pero no sabe de fechas

Participante: nosotros como dirigentes aún estamos esperando un informe que se hizo con la consulta del ministerio social, y no llegó, no es el concepto de persona, es la institución

II) **Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia en el Acta:**

CAMBIO NOMBRE HOTEL, PRODUCE PROBLEMAS DE LLEGADA

Siendo las 16:22 horas, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

a) **Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe**, según facultades delegadas por Resolución N° 1547, de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de Biobío, de fecha 06.07.2018:

Nombre: Ester Cecilia García Ceballos

Firma:



Nombre: Mauro Usquillo

Firma: [Signature]

Nombre: 1° Teniente Juan H.

Firma: [Signature]

Nombre: Guillermo Mora Anirapua

Firma: [Signature]

Nombre: Ana Baeza Colileo

Firma: Ana Baeza e.

Nombre: DELFIN ANGLI

Firma: [Signature]

Nombre: DAYA BECERRA MILAGRO

Firma: [Signature]

Nombre: Willy Morales R

Firma: [Signature]

Nombre: Patricia Olmos Loncoprin

Firma: [Signature]

Nombre: Salvador Antinaco R

Firma: [Signature]

Nombre: Ms Angelica Grande Sulef

Firma: 


Nombre: Clementina Calbu Hincoshe

Firma: 

Nombre: Julio Wente Mullin

Firma: 


Nombre: Juan Ochoa

Firma: 

Nombre: Manuel Chaves Zevallos

Firma: 

Nombre: Hector Negolledo Catal

Firma: 

Nombre: FELIX VARGAS

Firma: 

Nombre: Luis Pineda C.

Firma: 

Nombre: _____

Rut N° _____

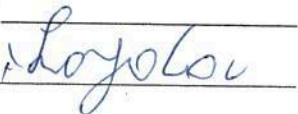
Firma: _____

Nombre: Mercedes Husiquimay

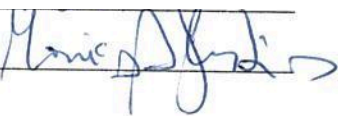
Firma: 

Nombre: Leidy Pacheco

Rut N° _____

Firma: 

Nombre: Manuel Ardo

Firma: 

Nombre: Mercade Blancos B

Firma: 

Nombre: Juanita Quichel

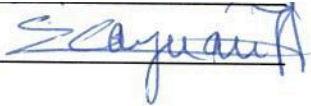
Firma: 

Nombre: _____


Rut N° _____

Firma: _____

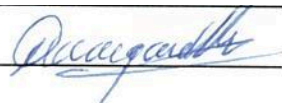
Nombre: Sulrosa Cayuan

Firma: 

Nombre: Erwin Montini

Firma: 

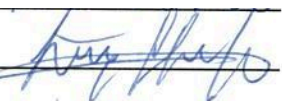
Nombre: Octavio Macaquilla M

Firma: 

Nombre: Rina Wina Jugo Refian

Firma: 

Nombre: Luce Lleofo

Firma: 

Nombre: Victor W. Shuelchoo.

Firma: 

Nombre: Yvonne Huelsthorp

Firma: 

Nombre: Angela Angulo Machecán

Firma: 

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____

Nombre: _____

Rut N° _____

Firma: _____